

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA LA PROPIEDAD INDUSTRIAL**

INFORME DE RADICACIÓN DE SOLICITUD DE SIGNOS DISTINTIVOS

Bogotá D.C. , 29 de enero de 2025

Ref. Expediente N°: SD2025/0005430

Tipo de Signo: Marca

Naturaleza del Signo: Mixta



Denominación del Signo: The Digital Thinker

Reivindicación de colores: Azul y blanco

Clases y descripción de productos y/o servicios:

35: Marketing de redes sociales; servicios de marketing de marcas para los clientes en línea de las redes sociales; facilitación de espacios en sitios web para publicidad de productos y/o servicios; optimización de sitios web; optimización del tráfico en sitios web; promoción en línea de redes informáticas y sitios web; estrategias de marketing de contenidos; servicios de consultoría comercial para la transformación digital; servicios de marketing prestados mediante redes digitales; servicios de publicidad digital; marketing digital; desarrollo de campañas de promoción para negocios; preparación de campañas publicitarias; servicios de desarrollo de campañas de marketing para terceros; servicios de agencias de publicidad; servicios de anuncios publicitarios, marketing y publicidad; servicios de publicidad en línea; servicios de publicidad en vallas electrónicas; servicios de publicidad online; consultoría sobre promoción de ventas; servicios de asesoramiento en relación con la promoción de ventas.

42: Creación de una comunidad en línea para que los usuarios registrados formen comunidades virtuales y participen en servicios de redes sociales; diseño de software de redes sociales en línea; diseño, programación y mantenimiento de sitios web de redes sociales; actualización de sitios web; alojamiento de sitios web de terceros; construcción y



mantenimiento de sitios web; creación de sitios web; creación, diseño y mantenimiento de sitios web; desarrollo de sitios web; diseño de páginas de inicio y sitios web; gestión de sitios web para terceros; servicios de desarrollo de sitios web; conversión multiplataforma de contenido digital a otras formas de contenido digital; consultoría tecnológica para la transformación digital; asesoramiento sobre inteligencia artificial; servicios de asesoramiento sobre inteligencia artificial.

Versión Clasificación de Niza: 12

Solicitante (s):

THE DIGITAL THINKER SAS
Calle 152 No. 58 - 50 ap 503
BOGOTÁ D.C.
COLOMBIA

Datos de Notificación:

Simon Roman Osorio, Diagonal 75 # 4 - 76, Ap 202, BOGOTA 110221 CUNDINAMARCA, COLOMBIA

Declaraciones en la solicitud

- **Microempresario:**

Declaro que cumpla con los requisitos previstos en el Capítulo 13 del Título 1 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1074 de 2015 para ser considerado micro, pequeña o mediana empresa y que de conformidad con el artículo 2.2.1.13.2.4 allego la certificación requerida por dicha norma. Cualquier información declarada en este documento que no corresponda con la realidad será considerada como falsa, acorde con las leyes penales vigentes en Colombia, descritas en el Título IX, Capítulo 3, de la Ley 599 de 2000.

Nota: Recuerde que todas las comunicaciones incluidas aquellas relativas a notificaciones serán enviadas al correo electrónico de contacto de su solicitud. Por lo anterior, es aconsejable revisar la bandeja de correo no deseado o spam de la cuenta de correo electrónico proporcionado para dicho fin.

Recuerde que cree la cuenta de usuario en SIPI y radica la solicitud del trámite referente a propiedad industrial, el mismo será de consulta pública en virtud de lo dispuesto en la Decisión 486.

Asimismo, tenga presente que una vez creado el usuario en SIPI y radicada la solicitud del trámite referente a propiedad industrial, está autorizando a la Superintendencia de Industria y Comercio a contactarle con el fin de informarle sobre actividades, iniciativas, programas y cursos sobre Propiedad Industrial, organizados por la entidad y/o por aliados institucionales nacionales y/o extranjeros.